

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3331** *DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo de la administración social se convoca a los accionistas de Depósitos y Espacios Santa Perpetua, S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2015 en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona, calle Tuset, n.º 30, entresuelo 1.ª, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 11 de junio de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria y con presencia notarial el 10 de junio de 2015, en el lugar y hora anteriormente señalados.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.014 de la entidad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento de Auditores efectuado por la Junta General del pasado 3 de diciembre de 2014 para los ejercicios 2014, 2015 y 2016 y, en su caso, nombramiento de Auditores de la entidad para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Quinto.- Delegaciones pertinentes.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital y no estando obligada la sociedad a auditar sus cuentas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad toda la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de abril de 2015.- El Administrador Solidario de la entidad Biniluca, S.L., don Luis García Ros.

ID: A150018676-1